

MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: PIEDRA LARGA

Clave: 12-124 Dirección Distrital: 19 Demarcación territorial: TLALPAN

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: TERCERA Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: PROLONGACIÓN LAS ROSAS ENTRE AILE Y LA CALLE PIEDRA LARGA(EN LA RAMPA)

Fecha de la reunión: 29/05/2021 Hora de inicio: 18:05 Hora de termino: 18:35

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Israel Negrete Guzmán
2. BERNARDINO CABRERA ROJAS
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA
DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: 2 Mujeres: 0 Hombres: 2 Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Lista de asistencia y verificación del quórum

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

2. Lectura y aprobación del Orden del Día

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

3. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante el periodo 2022/2023

Observaciones de la deliberación

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA
DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Acuerdos

Queda como representante el señor Israel Negrete Guzmán

4. Procedimiento de insaculación de la o las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante el periodo 2022/2023.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Queda como auxiliar el señor Bernardino Cabrera Rojas

5.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Fecha de elaboración de la minuta: 29/05/2022

Elaboró: Bernardino Cabrera Rojas

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de TRES fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en _____ copias originales, al margen derecho y al calce.

- Nombre completo
1. Israel Negrete Guzmán
 2. BERNARDINO CABRERA ROJAS

Firma

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.